



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°018  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**10.12.2021**

En San José de Maipo, siendo las 9:45 hrs. del día viernes 10 de diciembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°018 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

No asiste concejal Diego trincado por encontrarse en comisión de servicio en Pucón River-Fest.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal. Actúa como secretaria de actas la Srta. Samantha Pereira.

**TABLA A TRATAR**

**A.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**B.- Hora de Varios.**

**C.- Tema a Tratar:**

**1. Solicitud subvención Cuerpo de Bomberos San José de Maipo, para lanzamiento de una "Revista Histórica", en el contexto del 75º aniversario del Cuerpo de Bomberos.**

**2. Aprobación Patente de Alcohol, clasificación C): Restaurante, a nombre de la Empresa Autopan Limitada., para local ubicado en Camino al Volcán N° 10.841, El Manzano.**

**3. Aprobación de Patentes Limitadas de Alcoholes. Trienio 2022 – 2025.**

**4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 8, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto de \$ 969.076.418. –**

**5. Presentación de ajustes a Proyecto de Presupuesto Municipal Año 2022.**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**Sr. Presidente:** Cuentas del Alcalde,

- Reunión con Agrupación Pumara, tienen enfoque medio ambiental, 20 socios, están planificando la Actividad Maipo Libre a fines de marzo, donde harán variedad de actividades, están gestionando el lugar, solicitan espacio para reunirse y bodega para guardad implementación, tema que se revisara.
- Reunión con grupo de Emergencia Terapéutica Comunitaria, 60 profesionales, entregan ayuda psicológica e intervienen en crisis, también terapias complementarias como flores de Bach o Reiki, están trabajando con DIDECO y la Corporación, enfocándose en la Psicoeducación Infancia y salud comunitaria.
- Reunión ZOOM con Centro Educacional Santo Tomas, asisten Víctor Carvajal y Ximena Charpentier, trabajan áreas de salud y educación social, se les solicita información del centro, valores y gratuidad.

### **B.- Hora de Varios.**

**Concejal Franco Manzano:** Saludo general, su primer punto se enfoca al área seguridad, por primera vez en la comuna sucedió "un portonazo" y un lamentable femicidio, quiere saber sobre cuál es la postura del municipio ante estos casos.

**Director de Seguridad:** Saludo general, se ha estado coordinando con carabinero, y se tendrá una reunión con la secretaria de Prevención del Delito, se comentarán sus resultados, se está viendo un terreno con peligro de toma, el cual será entregado a carabineros de las Vertientes, con caseta.

**Sr. Presidente:** Comenta que se quiere instalar a carabineros con una caseta o container que cuente con las comodidades para ello.

**Concejal Franco Manzano:** Solicita saber sobre el estado de las areneras y si están trabajando bajo el régimen de la nueva ordenanza.

**Sr. Presidente:** Indica que la nueva ordenanza comienza a regir desde el 1 de enero 2022, están todas clausuradas, se está revisando si tienen alguna denuncia o demanda ya que siguieron funcionando, se quiere llegar a ellos para trabajar en forma correcta.

**Concejal Franco Manzano:** Indica que ha recibido denuncias de los vecinos de la Población Ignacio Carrera Pinto con excesos de velocidad en Calle B, consultan por posibilidad de instalación de reductores de velocidad en esa calle.

**Sr. Presidente:** Comenta que la solicitud está hecha y en cuanto llegue el material se instalara en el sector y otros lugares más.

**Concejales Mario Fernández:** Saludo general, habla sobre la instalación de las Ferias Navideñas, comenta que hay algunas que se instalan durante el día y otras de día y noche, quiere saber si hay alguna ordenanza al respecto. Informa también que participo en una graduación de un octavo básico y le llamo la atención de un alumno talentoso que toca el arpa, piensa que el municipio debería trabajar con ellos, quiere saber qué posibilidad hay sobre el tema. Comenta además que le parece que se le debería dar tribuna a los grupos o conjuntos musicales y folclóricos de la comuna.

**Sr. Presidente:** Se revisará el tema de las ferias navideñas que dejan instalados sus toldos. Indica que se está viendo el tema de con GORE, sobre instalar a los artistas locales en alguna plaza o localidad alejada, se informara su resultado, además se está viendo la posibilidad de un festival de la canción el próximo año.

**Concejal Luis Vargas:** Saludos general, hace mención al año 2021, sobre el presupuesto, debido a todo lo acontecido este año recalca la necesidad de las auditorías, indica que ha solicitado en reiteradas ocasiones informes sobre las gestiones y gastos, ya que esto le ayudara a aprobar el presupuesto del próximo año, comenta que no se tienen claridad sobre los déficits. Indica que entiende las dificultades de administrar un municipio con la particularidad de que este año hubiera dos administraciones.

**Concejal Hormazabal:** Consulta sobre la fecha probable para la entrega de juguetes a las diferentes localidades de la comuna.

**Sr. Presidente:** Indica que la fecha exacta no está, pero ya está adjudicado el tema y durante la próxima semana se podría tener, lo que será informado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**Concejal Hormazabal:** Felicita la decoración navideña en el municipio, lo que es importante para la comunidad.

**Sr. Presidente:** Comenta que Alejandro Fernández decoro y la corporación aportara más iluminación.

#### **C.- Tema a Tratar:**

**1. Solicitud subvención Cuerpo de Bomberos San José de Maipo,** para lanzamiento de una "Revista Histórica", en el contexto del 75º aniversario del Cuerpo de Bomberos, por un monto de \$1.069.000

**Concejal Hormazabal:** Comenta que quiere que el monto quede estipulado.

**Concejala Iracabal:** Quiere saber si se tiene el certificado de disponibilidad presupuestaria.

**Sr. Presidente:** Indica que no lo tiene

**Concejala Iracabal:** Solicita dejarlo pendiente para la próxima sesión, teniendo a la vista el certificado de disponibilidad presupuestaria.

**Concejal Fernández:** Indica que, si bien es cierto que las 1ra Compañía de Bomberos entregó un monto, ellos esperan que pueda ser el total o un porcentaje.

**Sr. Presidente:** Indica que la aprobación del punto 1 de temas a tratar quedara para el próximo concejo.

**2. Aprobación Patente de Alcohol, clasificación C): Restaurante, a nombre de la Empresa Autopan Limitada., para local ubicado en Camino al Volcán N° 10.841, El Manzano.**

**Encargada de Patentes:** Comenta los documentos sobre la solicitud hecha en junio del año 2021, certificado de registro de comercio de Santiago, copia publicación en Diario Oficial de la Constitución de la Sociedad, certificado de dominio vigente, contrato de arriendo, certificado de recepción parcial de obras municipales, resoluciones exentas, certificado de antecedentes de la sociedad, declaración jurada art. 4to ley de alcoholes, certificado de capital propio Ordinario 295 solicitud de permiso a carabineros, Oficio con informe positivo para la patente de alcoholes, ordinario 292 solicitud a Junta de Vecinos el Manzano opinión sobre otorgamiento de patente de alcohol, MEMO 20 por envió de documentos a la dirección jurídica del municipio, MEMO 39 mediante el cual se emite informe jurídico sobre el otorgamiento de la patente de alcohol, Memo 46 aclaración de recepción parcial, MEMO 52, y reiteración de consulta a la Junta de vecinos, indica que todo está conforme.

Votación:

Se aprueba por 6 votos a favor.

**3. Aprobación de Patentes Limitadas de Alcoholes. Trienio 2022 – 2025.**

**Encargada de Patentes:** La Intendencia Metropolitana solicita cada 3 años, informar a los municipios, la cantidad de patentes limitadas que se tienen otorgadas, en base al Art. 7 de la ley de alcoholes, categoría A botillerías, categoría F expendio de cervezas y categoría H mini mercados, indica que la resolución 977 que indica vigencia hasta julio 2022 en la cual se tiene 9 patentes de depósito de bebidas alcohólicas, expendio de cerveza 13 y mini mercados 8, un total de 30 patentes limitadas de alcoholes autorizadas. En existencia, botillerías 14, expendios de cerveza 16, mini mercados 16, lo que da un exceso de 16 patentes de alcoholes, esto es en referencia a la resolución 977. Patente antigua. Las patentes clase C) no son limitadas.

Votación:

Se aprueba por 6 votos a favor.

**4. Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 8, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto de \$ 969.076.418. –**

**Concejala Hormazabal:** Aclara que estos dineros van directamente a la corporación de educación y salud, no quedan estancados en el municipio.

Votación:

Se aprueba por 6 votos a favor.

**5. Presentación de ajustes a Proyecto de Presupuesto Municipal Año 2022.**

**Director SECPLA:** Comienza presentación, en la cual indica que hay varios temas sobre el trabajo de presupuesto, solicita que comience el administrador municipal.

**Administrador Municipal:** En cuanto al proceso de la construcción del presupuesto municipal, se incluye varios Hitos colectivos, propuesta que recoge los énfasis para el año que sigue, la idea es optimizarlo, se han tenido varias reuniones de las cuales se han obtenido buenos frutos, en conjunto con el trabajo de los concejales. Se incluyen varios ajustes en el entendido de la situación incierta de pandemia y la situación actual económica del municipio.

Se han considera variables como el aumento del reajuste aprobado por ley para el sector público, licitación del servicio de la basura, considerando el hecho de tener un presupuesto que permita mantener la dotación al 31 de diciembre de 2021, y dejar a futuro una expansión que valla más allá de aquello, recogiendo las sugerencias de los concejales, ya que se necesita una mirada de cautela en cuanto a los gastos considerando el año 2022.

Si es necesario se podría ajustar más, si el concejo así lo requiere.

Se quiere dejar la tranquilidad a la comunidad de que este municipio tendrá el respaldo necesario para tener la gestión requerida para el buen común de los habitantes de la comuna.

**Director SECPLA:** Solicita que el Presidente la comisión haga su resumen.

**Concejal Luis Vargas:** Comenta que la elaboración del presupuesto ha tenido bastante discusión, se ha hecho con respeto y la altura de mira necesario para llegar a buen puerto. Se trabajó para que el presupuesto se acomode a responder todas las necesidades de la comunidad.

Comenta a la comunidad que hay problemas con las recaudaciones como las patentes.

Indica que los concejales pueden pedir ajustes en los gastos, según las realidades presupuestarias que consideren necesarias, tomando en cuenta la crisis económica que vive el municipio y la pandemia.

Indica que tienen que haber un plan de mejora de ingreso, en cuanto a la recaudación de patentes, ¿por que un 25 % de las patentes están cancelando que paso con el 75 % restantes?

Indica que planteo ajustes a la baja en término a las remuneraciones variables y en las plantas o temas de contrata.

Indica además que la administración debe dar impulso a la recaudación para genera más ingresos y los concejales en los resguardos que deben tener para que eso se cumpla.

**Concejal Fernández:** Felicita a su colega Vargas, por su intenso trabajo en el presupuesto, en cuanto a gastos y recursos que puedan ingresar.

**Director SECPLA:** Comenta que esta es una versión mejorada del presupuesto ingresado la primera semana de octubre, esta versión definitiva está sujeta a sugerencias de los concejales. La cual será sometida a votación, se quieren aclara dudas y manifestar puntos de vista para dar cierre al proceso.

La presentación trata básicamente sobre los ingresos municipales, el presupuesto como tal, explicado globalmente y minuta, la cual informa como, desde la administración se está tratando el presupuesto municipal. Las distintas medidas que se tomarán respecto a los gastos, los que irán de

la mano de una serie de medidas que ha instruido el sr. Alcalde para poder ejecutar y traer los ingresos al municipio.

Se da paso a la presentación en vía positiva.

Se enfoca sobre que el año 2022, tomando en cuenta lo incierto que será por la pandemia. Presupuesto acotado y con muy poco margen para negociar.

De punto de vista de los ingresos, se ve una disminución por patentes comerciales, producto de la pandemia, lo que se espera mejorar para el siguiente año.

Se harán ajustes por los derechos de extracción de áridos, con la nueva ordenanza, se estima que los montos serán mucho más altos, la proyección va por los 700 millones en suma con patentes. Se trabajará en conjunto con el área de fiscalización.

En cuanto a los gastos, en octubre se ingresó la presupuesta, en la cual se revisaba el tema de los contratos de personal, el cual, a solicitud de los concejales, plantearon lo complicado de hacer proyecciones tan ambiciosas en la incorporación de personal bajo estas circunstancias económicas de incertidumbre existente. Punto acogido y modificado en el ítem de contrata y honorarios disminuido respecto de la primera entrega. También se reevaluó lo referente a las horas extra, a solicitud del concejal Vargas, para que se ajuste al margen correspondiente.

También se modifica el ítem por el servicio de aseo, vinculado al servicio de recolección de basura, de la mano con los gastos, pagos y cobros.

Otro ítem modificado es el traspaso de recursos del municipio al Corporación de Educación y Salud, entendiendo las necesidades del mismo, el cual se ajusta a las necesidades de la entidad y el presupuesto actual.

Bajo este parámetro la propuesta de es 614 millones de pesos aproximadamente, es un crecimiento del presupuesto del 3% respecto del año pasado.

Otro punto son las funciones específicas de honorarios, rebajando el presupuesto y acomodándolo a las necesidades del municipio en cuanto a sus funcionarios, donde se necesita mejorar la dotación, pero no se puede proyectar y se mantiene, lo que se evaluara el próximo año si mejora la situación económica.

Se modificó la solicitud de la Corporación de educación y salud, pero solo en el área de educación.

Finaliza con detalle de plan de inversión, si las condiciones económicas mejoran se hará solicitud para sumar proyectos, los proyectos existentes están ya en ejecución con presupuestos anteriores.

Agradece colaboración de los concejales, durante el trabajo de este presupuesto.

**Concejal Hormazabal:** agradece al Director de SECPLA, y reconoce el arduo trabajo ejecutado en conjunto. Indica que se entienden los requerimientos de contratación de personal, pero en base la dificultad económica no se puede, pero se ira revisando según las necesidades.

**Sr. Presidente:** Indica que se trató de fortalecer las unidades de la municipalidad, reconoce la falta que hace fortalecer algunas áreas donde solo trabaja una persona, agradece que se puedan generar instancias de contratación en áreas que lo necesitan, si es que se mejora el presupuesto actual.

Se termina la sesión del día viernes 10 de diciembre a las 11:10 a.m.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**